F/364
Proj. 700/0540

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/362/2017

REF: Providencia N° 100/1440/2017 y Carta de Junta de Vecinos " Villa Las Casas"

Mat: Denuncio de vehículos mal estacionados.

Cerrillos, 21 de Junio 2017.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE.

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en el documento de la referencia, que dice relación con problemas de vehículos mal estacionados por trabajadores de la empresa Allende Hnos., ubicada en Av. Aeropuerto N° 7300 quienes estacionan en la platabanda y áreas verdes de la Villa Las Casas de Cerrillos, dañando las rejas de contención que protegen a los niños de los vehículos que pasan por la Avenida, además de tapar la visión a los peatones que salen de los pasajes por Aeropuerto exponiéndolos a riesgo de accidentes, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

Inspectores de esta dependencia fiscalizaron el lugar reiteradas veces, al igual informarle que se han ejecutado operativos con Carabineros de Chile por problemas de vehículos mal estacionados en platabanda, no obstante se seguirá fiscalizando periódicamente para ordenar y solucionar los problemas del sector.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/cht
C.c.: